



LIBERALIZACIÓN

Los colegios estudian ya el informe de la CNC

J.M.L.A. Madrid

Unión Profesional, asociación que está integrada por 33 consejos generales y superiores de colegios profesionales y que preside Carlos Carnicer, ya estudia el informe que la Comisión Nacional de Competencia (CNC) hizo público la semana pasada y en el que pedía más medidas liberalizadoras a este sector.

Esta entidad reivindica la función de los colegios como “sociedad civil” y reclama su papel de “ordenar en condiciones de igualdad el ejercicio profesional”.

En este sentido, Unión Profesional quiere destacar los efectos “beneficiosos” que tienen los colegios: la garantía de formación técnica permanente; la deontología profesional y la ordenación del ejercicio profesional, entre otros.

Por otro lado, el comunicado recuerda la tradición de los colegios en la “emisión de informes, dictámenes de academia y periciales técnicas para dirimir conflictos”. También resalta la “atención de los derecho de clientes y pacientes”.